



**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,  
C.P. 62209, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

Cuernavaca, Morelos a 16 de octubre de 2013.

**FE DE ERRATAS**

En el Acta de fecha 16 de octubre de 2013, correspondiente a la Segunda Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública 13/2013 relativo a la "Adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y equipo de laboratorio para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos" por un error involuntario, se omitió mencionar que la fecha señalada en la Convocatoria para realizar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se difiere.-----

**En consecuencia, DEBE DECIR:** -----

Se señalan **LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, para que tenga verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Licitación Pública 13/2013 relativo a la "Adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y equipo de laboratorio para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos", en el Auditorio del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) ubicado en Avenida Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62209 en Cuernavaca, Morelos, Edificio 48, frente al Instituto de Biotecnología de la UNAM. -----

**Notifíquese.-** A todos los licitantes que asistieron a las Juntas de Aclaraciones de fechas 14 y 16 de octubre del actual. Asimismo, se fijará un ejemplar de la presente en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad, por un término no menor a cinco días hábiles, y se difundirá un ejemplar en el sitio web de la Universidad para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido a las Juntas de Aclaraciones. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal y será responsabilidad del licitante acudir a enterarse de la misma, para todos los efectos legales a que haya lugar, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

ATENTAMENTE

**U.A.E.M.**

*"Por una humanidad culta"*

**C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS**  
**DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES**

**DIRECCIÓN DE**  
**ADQUISICIONES**